

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN



EL
GOBIERNO
DE TODOS



Informe de Rendición de Cuentas Coordinación Zonal 2 Distrito Loreto Orellana Enero – Diciembre 2018

Versión Preliminar

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción

La Misión del Ministerio de Educación es garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

La Dirección Distrital 22D02, comprende la provincia de Orellana; con 2 cantones que son Loreto y Orellana. Conforme el proyecto del nuevo modelo de gestión, la ejecución de los procesos se realizan en los 18 Circuitos Educativos, mismos que contribuyen a fortalecer los servicios educativos y aproximarlos hacia la ciudadanía, atendiendo las realidades locales y culturales.

La Dirección 22D02 Loreto Orellana, conformada por 18 circuitos, 273 instituciones educativas, de las cuales 249 son fiscales, 18 fiscomisionales y 6 particulares; éstas instituciones educativas se encuentran en funcionamiento, y en continuo control, permiten el normal desempeño de las actividades académicas, atendiendo a un total de 40348 estudiantes.

1.1 Resumen

2

2.1 DATOS INFORMATIVOS

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: DIRECCION DISTRICTAL 22D02 LORETO ORELLANA
DIRECTOR DISTRICTAL: TLGA. ROCIO GARCIA JARAMILLO
PROVINCIA: ORELLANA – FRANCISCO DE ORELLANA –PUERTO FRANCISCO DE ORELLANA

2.2 INVERSIÓN ECONÓMICA

META POA	INDICADOR DE LA META	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-						
51. Gasto en personal	100	100%	25.476.668,82	25.476.668,82	100%	www.esigef.finans.gob.ec
53. Bienes y servicios de consumo	100	100%	3.160.892,42	3.160.892,42	100%	
57. Otros gastos corrientes	100	100%	20.524,88	20.524,88	100%	
99. Otros pasivos	100	100%	1.664,29	1.664,29	100%	
71. Gastos en personal para inversión	100	100%	220.213,62	220.213,62	100%	
73. Bienes y servicios para inversión	100	100%	338932,49	304949,48	100%	
75. Obras públicas	0	0	0	0	0	
84. Bienes de larga duración	100	100%	145.518,21	145.518,21	100%	

1.2 Fundamento Legal

Dando cumplimiento y de acuerdo a lo determinado por el **Acuerdo N° 0481-12**, suscrita en la ciudad de **San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano** a los **28 días** del mes de Noviembre de **2012**; **Acuerda** en el **Art, 1.- DETERMINAR** que los nombres y denominaciones de las Direcciones Distritales de Educación, tomen como referencia las jurisdicciones territoriales en donde se hallan ubicadas, de conformidad con el siguiente detalle:

ZONA 2	CANTONES QUE CONFORMAN EL DISTRITO	CODIGO DISTRITAL	DENOMINACION
PICHINCHA	Cayambe	17D10	CAYAMBE - PEDRO MONCAYO
	Pedro Moncayo		
	Mejía	17D11	MEJÍA - RUMIÑAHUI
	Rumiñahui		
	Pedro Vicente Maldonado	17D12	PUERTO QUITO - PEDRO VICENTE MALDONADO -LOS BANCOS
	Puerto Quito		
	San Miguel de los Bancos		
NAPO	Archidona	15D01	TENA - ARCHIDONA - CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
	Carlos Julio Arosemena Tola		
	Tena		
	El Chaco	15D02	EL CHACO - QUIJOS
	Quijos		
ORELLANA	La Joya de los Sachas	22D01	JOYA DE LOS SACHAS
	Loreto	22D02	ORELLANA - LORETO
	Orellana		
	Aguarico	22D03	AGUARICO

3

Art. 2. DISPONER, que los nombres de las Direcciones Distritales de Educación, sean ubicados en un lugar visible de las fachadas de los respectivos locales, previa autorización, de la autoridad competente y de conformidad a los estándares que para el efecto serán establecidos por la Subsecretaría de Administración Escolar.

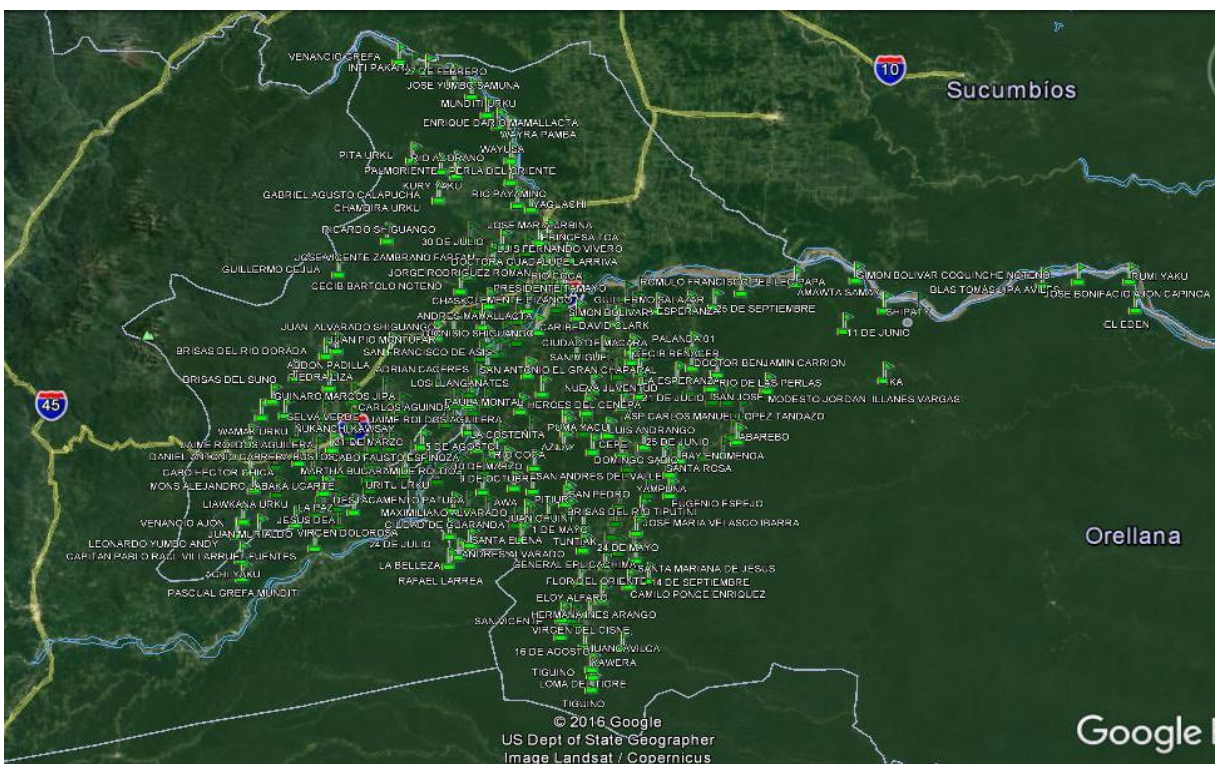
1.3 Cobertura geográfica

La Dirección 22D02 Loreto Orellana, conformada por **18** circuitos, **273** Instituciones educativas, de las cuales **249** son fiscales, **18** fiscomisionales y **6** particulares; éstas instituciones educativas se encuentran en funcionamiento, y en continuo control, permiten el normal desempeño de las actividades académicas, atendiendo a un total de **39.893** estudiantes.

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL

COBERTURA	UNIDADES
Zona	2
Provincia	Orellana
Distrito	22D02
Cantones	Loreto - Orellana
Circuitos	18

MAPA DISTRITO 22D02 LORETO - ORELLANA



4

2 Resultados alcanzados en la gestión 2018

a) Calidad

a.1 Dirección de Apoyo Seguimiento y Regulación.

En lo referente a la Política de calidad se está cumpliendo, estableciendo compromisos con el equipo de la Unidad de Apoyo y Seguimiento de esta dirección Distrital 22D02 Loreto Orellana, comprometidos en dar una atención más oportuna, efectiva y de calidad a los usuarios que solicitan el servicio en el distrito así como a los docentes de los establecimientos educativos, además los padres de familias quienes conforman la comunidad educativa. En lo referente a los objetivos dando respuestas que satisfagan la necesidad de los usuarios.

- Veeduría de Sedes y aplicadores del Proceso Ser Bachiller de régimen Costa-Intensivo y rezagados; a los Distritos Loreto Orellana, Joya de Los Sachas y Aguarico del periodo lectivo 2017-2018.
- Coordinación de reuniones con las IE que tienen Bachillerato (38 en total) en el proceso de Titulación del año lectivo 2017-2018, con la finalidad de recabar el número de laboratorios y equipos informáticos para el proceso Ser Bachiller y verificar el ingreso en la página Web del MINEDUC.
- Socialización con las Secretarías (os) de las Instituciones Educativas de Bachillerato del Distrito Educativo 22D02, con la finalidad de verificar los laboratorios, equipos informáticos ingresados en la página Web del MINEDUC, para las Pruebas de INEVAL; y los requisitos que deben tener en los expedientes académicos de los estudiantes de 3er Año de Bachillerato, para el Proceso de Titulación 2017/2018.
- Revisión de la Macro con los requisitos en físicos de las calificaciones, previa validación e impresión de los Títulos en el sistema de Titulación del bachillerato intensivo de la UEM Amazonas.
- Socialización a los docentes el acuerdo N° MINEDUC-MINEDUC-2018-00003-A y la respectiva conformación de las Redes Educativas de los 18 Circuitos de Instituciones Hispanas y Bilingües, total 52 Redes Educativas.
- Elaboración de la matriz para capacitación de docentes de los 5 dominios Matemáticas, Lengua y literatura, Física, Historia, Química y Biología del Proceso Ser Bachiller de las 35 Unidades Educativas solicitada por la Coordinación Zonal 2.
- Coordinación con las autoridades de las IE Particulares para el cumplimiento del ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2017-00055-A, EMITIR LAS POLITICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y ADMINISTRATIVO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCACIONALES Y PARTICULARES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL. 5
- Coordinación, capacitaciones y seguimiento a los Consejos Estudiantiles de la UEM Jorge Rodríguez Román, en la elaboración del Muro de Historias y Mapeo colaborativo con la finalidad de mantener una sana convivencia entre estudiantes, grupos sociales y autoridades.
- Seguimiento a los miembros del Consejo Académico, capacitaciones Programadas de acuerdo con sus competencias.
- Capacitación sobre Instrumentos Curriculares (PEI, PCI) y Código de Convivencia con Auditores de Gestión de la Coordinación Zonal 2 dirigida a Rectores de las IE del Distrito Educativo 22D02.
- Elaboración de Resoluciones de Ratificación del Consejo Ejecutivo de las Instituciones Educativas fiscales.
- Coordinación, socialización de actividades escolares con los Administradores de Circuitos para el cumplimiento de sus funciones.
- Inscripciones y traslados de estudiantes de IE Fiscal a IE Fiscal del mismo Régimen.
- Elaboración de Resoluciones de Registro del Código de Convivencia.
- Elaboración de Resoluciones de Registro del Proyecto Educativo Institucional.
- Elaboración de Resoluciones de Registro del Gobierno Escolar.
- Elaboración Resoluciones de Registro del Consejo Ejecutivo.
- Emisión de Duplicado de Títulos.
- Coordinación, socialización con el ETP capacitaciones a los docentes bilingües sobre los Instrumentos Curriculares del MOSEIB.

- Exámenes de Ubicación para quienes no cuenten con documentación de estudios en la educación.
- Emisión Certificaciones y Registros de Bachilleres de titulados desde hace 25 años atrás.
- Responsable de la recepción de los suministros para la "adquisición de materiales de oficina para las diferentes unidades educativas, pertenecientes a la dirección distrital de educación 22D02 Loreto – Orellana, mismos que han sido distribuidos a los diecisiete (17) Administradores Circuitales.
- Coordinación con las autoridades institucionales, verificación, dotación de insumos, y suministros a las instituciones que ofertan Bachillerato Internacional.
- Elaboración de términos de referencia, especificaciones técnicas y estudio de mercado para el adecentamiento de espacios verdes para el fortalecimiento del Proyecto TINI e inauguración del proyecto TINI.
- Coordinación y ejecución del evento FERIA DE EMPRENDIMIENTO YUYAY, con la participación de las unidades educativas del Distrito de Educación.
- Ejecución de la actividad LA BIBLIOTECA SE TOMA LA PLAZA-campaña "YO LEO".
- Elaboración de términos de referencia, Especificaciones Técnicas, Estudios de Mercado para la contratación de seguros estudiantiles de los estudiantes de Bachillerato Técnico, que realizaron sus pasantías como parte de su formación académica.
- Elaboración de términos de referencia, Especificaciones Técnicas, Estudios de Mercado para la adquisición de materiales de oficina y de aseo para las instituciones educativas de los 17 circuitos de la Dirección Distrital de Educación.
- Elaboración de términos de referencia, Especificaciones Técnicas, Estudios de Mercado para la ejecución de eventos de fortalecimiento del sistema de Educación Bilingüe (concursos de canciones y declamaciones en idioma Kichwa, Shuar y Waorani).
- Elaboración de Términos de referencia, Especificaciones Técnicas, Estudios de Mercado para la adquisición de materiales de oficina para el proceso Ser Bachiller /julio 2018.
- Elaboración de términos de referencia para la ejecución de la Feria de Proyectos Escolares.
- Socialización de los lineamientos para la participación en la Campaña YO LEO con la actividad NUESTRAS PROPIAS HISTORIAS.
- Se cumplió en los tiempos establecidos el concurso Nuestras Propias Historias, quedando como ganadores 22 participantes (18 categoría estudiante, 3 categoría docentes y 1 categoría P. de familia)
- Realización de informes técnicos de necesidad, TDR - Especificaciones Técnicas, Estudios de Mercado para dotar del servicio de Correos y Correspondencias al Exterior, adquisición de Insumos, materiales, suministros y bienes para la investigación, libros y colecciones en las Instituciones educativas que ofertan Bachillerato Internacional.
- Charla – socialización, acciones para promocionar el Bachillerato Técnico y Bachillerato Técnico Productivo para la adquisición de seguros a los estudiantes en sus pasantías, asesoramiento sobre la importancia de la ampliación de la oferta académica en BT y proyección de creación de nuevos BTP pero que no se pudo concretar para periodo lectivo 2018- 2019.
- Inscripción y registro de los estudiantes de 3er año de Bachillerato-Intensivo. En sus diferentes etapas (1ra, 2da y 3ra).

- Se coordinó la capacitación de la temática "Seminario Internacional de Estrategias Didácticas Digitales", misma que estuvo dirigida a docentes de bachillerato técnico.
- Capacitación a los docentes y autoridades de las diferentes instituciones Educativas sobre la elaboración del PEI, PCI, estándares de calidad y planificación microcurricular, designando a una analista exclusiva para refuerzo y seguimiento de esta actividad.
- Capacitación a la Red de aprendizaje del Nivel Educación Inicial del circuito C08
- Capacitación a los docentes de la Unidad Educativa del Milenio Jorge Rodríguez Román sección vespertina en planificación microcurricular, así como también a IE como Giovanni Calles, David Clark, Amazonas, Mushuk Ayllu, Víctor Ron, Jaime Roldos Aguilera, Pte. Tamayo en la elaboración del PEI.
- Revisión y registro de PEI de Instituciones Educativas.
- Elaboración de Informes de Redes de aprendizaje del Nivel Educación Inicial.
- Seguimiento y Capacitación a coordinadores del Programa de Participación Estudiantil de las Unidades que cuentan con Bachillerato.
- Capacitación a coordinadores de la campaña YAPANA- RECREO VERDE ANIMADO Revisión y legalización de notas del Programa de Participación Estudiantil.
- Capacitación a docentes de los diferentes distritos en el Área de Ciencias.
- Capacitación a autoridades y docentes en la Guía de Implementación al Proyecto TINI.
- Seguimiento y Capacitación a Coordinadores Institucionales de Proyectos escolares.
- Asistencia a casas abiertas de Proyectos Escolares para verificar su cumplimiento.

Proceso de Aprobación Eventos-Estudiantiles para las Instituciones Educativas:

7

Concurso intercolegial CROSSFIT/ giras de observación.

- Capacitación y veeduría pública en el proceso de adjudicación de Bares Escolares de los Circuitos C05 Y C04. juntamente con las Administradoras Circuitales con el MSP y ARCSA.
- Realización de proyecto de actividades interinstitucional MINEDUC-GADFO:
- Restauración de transportes sustentables de la ciudad de FRANCISCO DE ORELLANA.
- Realización de LA FERIA DE LEGUMBRES "VIRGEN DEL CISNE", y elaboración de composta a partir de los residuos sólidos orgánicos.
- Capacitaciones de Robótica intermedia.
- Capacitaciones de Robótica Avanzada MINEDUC – Universidad RICE (de Houston – Texas – USA) y SCHULMBERGER.
- Capacitaciones SER BACHILLER: I teoría de conjuntos, ii números reales.
- Capacitación - taller de procesos extractivos de especies nativas vegetales mediante la fotoquímica, para su aplicación en la cosmetología y la alimentación. Análisis del Espectro Agropecuario, con el Instituto Espacial Ecuatoriano.
- Proceso de evaluación - examen SER BACHILLER 2017 -2018, en el que participaron 2.079 estudiantes
- Apoyo y soporte en la participación de nuestras delegaciones en competencias como Cubo Rubik y Robótica.
- Coordinación en la logística de Inscripción - Encadenamiento – Asignación – Traslados del periodo lectivo 2018 – 2019, sin novedades que se deban considerar.

- Se detectó en el mes de octubre una presunta falsificación de documentos de la matriz de 25 años (Títulos de Bachiller dudosos), novedad informada y ahora en proceso de investigación
- Desde Octubre nuevas fases de Básica, Bachillerato Intensivo e implementación de Bachillerato Virtual juntamente con CNT.
- El proyecto EBJA cambio de nombre a TODOS ABC “Monseñor Leónidas Proaño” y la capacitación e incorporación de un nuevo modelo de educación para Rezago Educativo de la Educación Ordinaria y atención a niños que no ingresaron a educación Inicial I y II llamado SAFPI.
- Actualmente aún se realizan inscripciones y traslados de IE, así como reversas con el propósito de regularizar a todos los estudiantes teniendo un total de 38.012 estudiantes, de estos 32.411 fiscales, 4.472 fiscomisionales, 1.129 particulares, en el sistema CAS del Distrito.
- Educativo 22D02, de estos 1.889 estudiantes rendirán el examen SER BACHILLER 2018 - 2019.

a.2 Dirección de Coordinación Educativa

Total en educación inconclusa se ha logrado brindar un servicio a 1025 estudiantes en los proyectos EBJA bachillerato intensivo, Alfa y Pos Alfabetización, además se ha generado 18 plazas de empleo en calidad de docentes.

8

a.3 Actividades Programa Todos ABC - EBJA

- Coordinación y Capacitación a los docentes de las Ofertas de Alfabetización, Postalfabetización básica y Bachillerato sobre la elaboración de Planificaciones, lineamientos de Proyecto EBJA.
- Seguimiento Proceso para la culminación de los participantes para las pruebas de ser Bachiller.
- Seguimiento del proceso de Factores asociados de los estudiantes de tercero de bachillerato para las pruebas Ser Bachiller.
- Revisión Planificaciones en las diferentes Ofertas.
- Coordinación en el puesto de mando con el 911, Policía Distrito de salud, para las diferentes Unidades Educativas donde se van a presentar los Estudiantes para Rendir las pruebas de Ser Bachiller.
- Seguimiento en la Unidad Educativa MUSHUK AYLLU a los estudiantes del proyecto EBJA de Bachillerato Intensivo, que se presentaron a rendir la prueba Ser Bachiller.
- Seguimiento al proceso ser Bachiller, documentación al día certificados de sede y pruebas de INEVAL para la rendición de las pruebas
- Entrega de certificados a los docentes de la oferta de Básica y Bachillerato por la participación en la “Capacitación de Fortalecimiento Pedagógico en Adaptaciones Curriculares de Educación Extraordinaria para Personas en Situación de Escolaridad Inconclusa”.

- Verificación y seguimiento en territorio al docente con la ficha de seguimiento en la oferta de Alfabetización para el departamento de investigación en planta central.
- Seguimiento al proceso ser Bachiller, documentación al día revisión de la Macro de la institución para emisión de títulos.
- Seguimiento a la revisión de las fases finales Ser Bachiller, re convocatoria a los estudiantes rezagados en la primera etapa.
- Coordinación de eventos para la entrega de títulos a los nuevos bachilleres en la Unidad Educativa del Milenio Amazonas.
- Seguimiento y verificación al proceso ingreso de calificaciones, generación de certificados de los participantes del módulo 3 y módulo 4 documentación al día revisión para emisión y entrega de certificados.
- Coordinación para la entrega de los certificados en las Ofertas de Post Alfabetización módulo 3-4, en las diferentes U.E. de la provincia.
- Capacitación de los Procesos técnicos- administrativos y financieros del proyecto EBJA realizado por personal de planta central.
- Coordinación para la entrega de certificados a los Estudiantes de la oferta de Básica
- Intensiva régimen Costa U.E. Ada Lucia Cortez.
- Coordinación con Equipo de docentes para levantamiento de información y fichas de inscripción para las ofertas de la Fase II en las ofertas de Alfabetización, Postalfabetización, Básica y Bachillerato.
- Seguimiento y verificación al proceso de inscripciones en la Oferta Bachillerato Virtual.

9

a.4 Actividades analistas DECE

- Planificación del Encuentro Estudiantil Por Mis Derechos “Mas Unidos Más Protegidos”
- Coordinación para abordaje de presunto caso de vulneración en el CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR MIXTO BILINGÜE “METROPOLITAN SCHOOL”
- Coordinación para facilitación del Taller “Corresponsabilidad familiar y crianza de hijas e hijos en la EEB “Domingo Sabio”
- Visita en PCI Narcisa de Jesús por caso de reinserción escolar, coordinación y entrega de Informe a ASRE
- Asesoría en caso de presunta violencia entre pares de la UE Presidente Tamayo.
- Asesoría en caso de presunta violencia institucional de la UE Francisco de Orellana.
- Coordinación para abordaje por presunta vulneración de derechos en UE Riveras del Punino.
- Coordinación para JORNADA PREVENTIVA en UE Francisco de Orellana organizado por el Comité Intersectorial
- Remisión de seguimiento de casos de consumo de sustancias de la UE Ciudad del Coca a Coordinación Zonal.
- Reunión con autoridades institucionales de las UE Núcleo con la finalidad de conocer el funcionamiento de los DECE Institucionales
- Coordinación para conocer jornada laboral DECE y colocación de Lona Mas Unidos Más Protegidos
- Capacitación sobre Necesidades Educativas especiales UDAI-DECE

- Participación en II Congreso de Orientación Educativa: "Hacia la construcción de una convivencia armónica y una cultura de paz en el espacio escolar".
- Participación en planificación de Proyecto Ríos sin Droga con Armada del Ecuador
- Coordinación para reunión con Comité Intersectorial sobre acciones implementadas ante la problemática social de drogas
- Socialización a Equipo DECE y Rectores del Módulo II: Sexualidad y Afectividad y Módulo III: Acoso Escolar.
- Reunión con Equipo de Salud Mental y Profesionales DECE, para coordinación de actividades y derivación de casos.
- Reunión con Líderes DECE para verificación de: avances en POA, dificultades existentes, análisis de casos, actividades pendientes y lineamientos expuestos desde la Coord. Zonal 2.
- Socialización del Módulo IV "Prevención en Familias del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco" del Programa Educando en Familia, a DECE Institucionales y Rectores-
- Consolidación de casos de NEE y Uso, consumo y o expendio de sustancias detectados por los DECE Institucionales.
- Coordinación para abordaje de caso por presunta violencia institucional en la UNIDAD EDUCATIVA CARMITA TENEDA
- Abordaje de caso por presunta violencia sexual en CECIB 16 DE AGOSTO, activación de protocolos ante situaciones de violencia.
- Coordinación con DECE INSTITUCIONALES para ejecución de Día de las Familias y Fiesta de la Lectura.
- Consolidación de casos de Violencia sexual detectados en el Sistema Educativo y elaboración de planes de acompañamiento.
- Ejecución de Circulo de estudio con la temática Elaboración de Informe de Hecho de Violencia dirigido a los Profesionales DECE
- Entrega de Informe General de casos de vulneración de derechos y acciones realizadas por el Distrito de Educación para elaboración de Proyecto de bienestar social para personas en situación de vulnerabilidad por el Municipio.
- Seguimiento en Fiscalía de oficio emitido para medidas preventivas en las UE con mayor incidencia en casos de uso, consumo de sustancias.
- Seguimiento en Fiscalía de casos de violencia sexual de las UE.
- Coordinación para Capacitación de metodología obtenida en el Congreso Internacional de "Orientación Educativa" dirigida a los Profesionales DECE.
- Participación en Mesa de Seguridad: Prevención de consumo de Drogas
- Implementación de metodología de acompañamiento a los Consejos Estudiantiles: Muro de Historias en Unidades Educativas del Milenio Jorge Rodríguez Román y Mushuk Ayllu
- Elaboración de informe de Necesidad y Acta de Compromiso para inicio de proceso financiero.
- Implementación de metodología de acompañamiento a los Consejos Estudiantiles: Mapeo Colaborativo en Unidades Educativas del Milenio Jorge Rodríguez Román y Mushuk Ayllu
- Consolidación de Matriz de Necesidades Educativas Especiales (formato nuevo) a cargo de los DECES INSTITUCIONALES,
- Consolidación de Cuadro de Atención, Matriz de casos de vulneración y Cuadro de Atención por subnivel educativo.

- Coordinación y planificación de Programa: Orellana por los derechos de las mujeres en conmemoración al día Internacional de la Mujer.
- Participación en Evento de Conformación de la Agenda Orellana contra la Violencia hacia la niñez y adolescencia.
- Consolidación de casos en situación de uso, consumo y o expendio de sustancias estupefacientes, detectadas por los Profesionales DECE. Participación en Proyecto Por nuestros Ríos Sin Drogas, en la Comunidad de Amarumesa.
- Coordinación de Círculo de Estudio: Abordaje en casos de consumo de drogas, elaboración del Informe de Derivación y Dinámicas Grupales, el cual será dirigido a los Profesionales de los Departamentos de Consejería Estudiantil a cargo del Equipo de Salud Mental (MSP)
- Entrega de Informes de Necesidad, TDR y Estudio de Mercado y solicitud de autorización para inicio del proceso de adquisición.
- Implementación de metodología de acompañamiento a los Consejos Estudiantiles: Circulo de Reflexión en Unidades Educativas del Milenio Jorge Rodríguez Román y Mushuk Ayllu
- Replica De Modulo V PEF: "ACOMPañAMIENTO EN FAMILIA AL RENDIMIENTO ACADÉMICO" dirigido a Rectores y DECES.
- Jornada Preventiva del uso y consumo de Drogas en la Unidad Educativa Cabo Richard Burgos.
- Reunión con Autoridades Institucionales para conocer avances de la Fiesta de la Lectura y Jornada Familiar.
- Seguimiento de casos en Junta Cantonal de Protección de Derechos de niñas, niños y adolescentes y trabajo realizado por los Profesionales DECES.
- Coordinación para abordaje de presunta violencia sexual en Unidad Educativa Benjamín Carrión.
- Asesoría en caso de presunta violencia sexual en la Unidad Educativa del Milenio Jorge Rodríguez Román.
- Actualización de matriz de casos de Violencia Sexual.
- Consolidación de información sobre Tamizaje de Autismo a cargo de los DECES Institucionales.
- Coordinación para seguimiento de casos de violencia sexual en Fiscalía por DECES Institucionales.
- Apoyo a DECE Institucional en Socialización de Rutas de actuación ante situaciones de consumo de sustancias dirigida a los docentes de la UE MUSHUK AYLLU.
- Apoyo a DECE Institucional en Socialización de Rutas de actuación ante situaciones de consumo de sustancias dirigida a los padres de familia de la UE MUSHUK AYLLU.
- Visita en Unidad Educativa Presidente Tamayo para verificación de cumplimiento de trabajo.

a.5 Actividades desarrolladas por los profesionales DECE institucionales:

- Prevención de Violencia
- Necesidades Educativas Especiales
- Prevención de Uso, Consumo de sustancias.
- Atención de casos por Institución Educativa

a.6 Dirección de Apoyo a la Inclusión

Actividades Analistas UDAI

- Evaluaciones Psicopedagógicas a estudiantes con NEE, asociada o no a una discapacidad
- Elaboración de informes psicopedagógicos con su respectivo grado de adaptación.
- Entrega y socialización de informes psicopedagógicos a docentes.
- Capacitación a docentes sobre adaptaciones curriculares.
- Seguimiento al proceso de evaluación Ser Bachiller a estudiantes con discapacidad.
- Capacitación a docentes inclusivos en coordinación con el CONADIS.
- Participación de las mesas intersectoriales.
- Atención de casos remitidos por la Junta Cantonal de Protección de Derechos.
- Reinserción al Sistema Educativo Ordinario, a estudiante en situación de Vulnerabilidad.
- Seguimiento de casos de estudiantes que presentan una NEE, asociada o no a una discapacidad.
- Se realiza el seguimiento y asesoramiento a la docente del programa de Aulas

Hospitalarias.

- Identificación y recopilación de datos de la población objetiva para la aplicación de la evaluación alternativa y titulación de bachillerato de estudiantes con discapacidad.
- Inclusión al Sistema Educativo especializado, a estudiantes en situación de vulnerabilidad.
- Elaboración de informes para garantizar la educación a estudiantes que se encuentran internos por consumo de sustancias psicotrópicas, estupefacientes o reposo médico prolongado.
- Seguimiento al proceso de educación flexible a estudiantes que se encuentran fuera de las instituciones, ya sea por situaciones de salud o por tratamiento de consumo.
- Asistencia a capacitación a profesionales UDAI y DECE, tanto en el la ciudad del Tena, como en Orellana.

12

b) Cobertura

b.1 Dirección Administración Escolar

La División Distrital de Administración Escolar en el año 2018 ha realizado y dado cumplimiento en lo siguiente:

INDICADOR	META	% CUMPLIMIENTO
Servicio de seguridad y vigilancia en las Unidades educativas del Milenio perteneciente al Distrito 22D02 Loreto-Orellana	6	100%

Servicio de limpieza en las instalaciones de las Unidades educativas del Milenio perteneciente al Distrito 22D02 Loreto-Orellana	6	100%
Servicio de transporte escolar para los estudiantes de la Unidad Educativa del Milenio YASUNI y Unidad educativa del Milenio HUIRUNO perteneciente al Distrito 22D02 Loreto-Orellana	2	100%
Entrega de uniformes escolares a Instituciones Educativas perteneciente al Distrito 22D02 Loreto-Orellana.	267	100%
Entrega de textos escolares a Instituciones Educativas perteneciente al Distrito 22D02 Loreto-Orellana.	267	100%
Entrega de raciones alimenticias a 264 Instituciones Educativas perteneciente al Distrito 22D02 Loreto-Orellana.	267	100%

- ✓ Se dio mantenimiento a algunos centros educativos bilingües e hispanos con la finalidad de alargar la vida útil de los mismos y mejorar la calidad del servicio educativo.
- ✓ Se fortaleció el bachillerato técnico en la Unidad Educativa del Milenio Amazonas comprando herramientas que ayuden a los estudiantes a una mejor preparación y estar listos para salir al mundo laboral.
- ✓ Se realizaron convenios con el GAD Provincial y Municipal con el fin de beneficiar a la comunidad educativa.
- ✓ Se adjudicaron contratos de arrendamiento de bar escolar mediante el SERCOP Con la finalidad de hacerlo de una manera transparente.
- ✓ Se dio mantenimiento de limpieza a todas las UEMS
- ✓ Se dio transporte a los niños de la UEM HUIRUNO y YASUNÍ.
- ✓ Se realizó el convenio con el GAD Municipal para dotar a los estudiantes de la Unidad Educativa Especializada Manuela Cañizares de alimentación y transporte.
- ✓ Lograr corresponsabilidad institucional y el compromiso de la sociedad por los derechos en el proceso educativo
- ✓ Se realizó gestiones que benefician a algunas Instituciones Educativas Bilingües e Hispanas que se encuentran dentro de la Jurisdicción del Distrito de Educación 22D02 Loreto-Orellana, de acuerdo al siguiente cuadro:

13

DETALLE	MONTO DE INVERSIÓN SIN IVA	I.E. BENEFICIADAS	Nº DE ESTUDIANTES BENEFICIADOS
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$ 239947.28	✓ UEM Amazonas	2.365
		✓ UEM Jorge Rodríguez Román	2.051
		✓ UEM MUSHUK	1.027
		AYLLU	491

		<ul style="list-style-type: none"> ✓ UEM YASUNI ✓ Cap. Giovanni Calles ✓ UEM HUIRUNO 	1.037 846
SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$ 151049,92	<ul style="list-style-type: none"> ✓ UEM Amazonas ✓ UEM Jorge Rodríguez Román ✓ UEM MUSHUK AYLLU ✓ UEM YASUNI ✓ Cap. Giovanni Calles UEM HUIRUNO 	2.365 2.051 1.027 491 1.037 846
ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS NO DEPRECIABLES PARA FORTALECER EL TALLER DE BACHILLERATO TÉCNICO DE LA ESPECIALIDAD MECANIZADA Y CONSTRUCCIONES METÁLICAS DE LA UEM AMAZONAS	\$ 2.989,20	UEM Amazonas	2.365
ADECUACIÓN DEL CUARTO DE MÁQUINAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA HUIRUNO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 LORETO-ORELLANA, EDUCACIÓN.	\$ 5.975,15	UEM HUIRUNO	846
ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LA BATERIA SANITARIA DEL CENTRO EDUCATIVO BILINGÜE ÑUKANCHI WASI, PERTENECIENTE AL DISTRITO 22D02 LORETO, ORELLANA – EDUCACIÓN.	\$6.970,38	Ñukanchi Wasi	205
SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DOS AULAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA FRANCISCO DE ORELLANA, PERTENECIENTE AL DISTRITO DE EDUCACIÓN 22D02 LORETO, ORELLANA – EDUCACIÓN.	\$ 3.744,00	Unidad Educativa Francisco De Orellana	1.766
MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD EDUCATIVA DEL	\$ 5.952,86	UEM YASUNI	491

MILENIO YASUNÍ, PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 LORETO-ORELLANA, EDUCACIÓN.			
ADECUACIÓN DE CUBIERTA EN TRES AULAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA WILSON CUEVA PILLAJO	\$ 6.049,02	UE Wilson Cueva Pillajo	100
SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE PINTURA PARA FACHADAS EXTERIORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTE AL DISTRITO DE EDUCACIÓN 22D02 LORETO- ORELLANA”	\$ 77.445,60	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente Tamayo ✓ Víctor Sergio Ron ✓ Municipio De Loreto. ✓ Lic. Carmita Teneda Jiménez. ✓ Francisco De Orellana. ✓ Amazonas. ✓ Flor Del Oriente. ✓ Mons. Alejandro Labaka. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.966 1.031 1.483 673 1.766 2.365 287 236
“ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS HISPANOS PERTENECIENTE AL DISTRITO 22D02 LORETO- ORELLANA-EDUCACIÓN.	\$ 94.793,13	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Arturo Borja ✓ Presidente Tamayo ✓ Víctor Sergio Ron Vega. ✓ Destacamento Banderas. ✓ Valle Hermoso. 	<ul style="list-style-type: none"> 565 1.966 1.031 46 12
“MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS HISPANOS PERTENECIENTE AL DISTRITO DE EDUCACIÓN 22D02 LORETO-ORELLANA”.	\$151.785,71	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Francisco De Orellana. ✓ Flor Del Oriente. ✓ Ciudad Del Coca. ✓ Richard Burgos. ✓ Lic. Carmita Teneda Jiménez. ✓ La Esperanza. ✓ 24 De Marzo. ✓ Federico Gonzales Suarez. ✓ Alejandro Labaka. ✓ Rio Mataje. ✓ Caribe. ✓ Jaime Roldos Aguilera. ✓ 11 De Noviembre. ✓ Capitán Andrés Conteros. 	<ul style="list-style-type: none"> 1.766 287 947 452 673 486 230 108 236 167 108 336 41 39
REPARACIÓN DE LOS CENTROS EDUCATIVOS COMUNITARIOS	\$32,511.54	<ul style="list-style-type: none"> ✓ San Francisco De Asís. ✓ Juan Alvarado 	<ul style="list-style-type: none"> 573 14

INTERCULTURALES BILINGUES SAN FRANCISCO DE ASIS Y JUAN ALVARADO PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 LORETO-ORELLANA			
SERVICIO DE TRASLADO DE TRES AULAS MÓVILES A LAS UNIDADES EDUCATIVAS SAN LUIS, 16 DE AGOSTO Y SAN VICENTE	\$ 58.800,00	✓ San Luis ✓ 16 de agosto ✓ San Vicente	66 24 14
SERVICIO DESMONTAJE TRASLADO Y MONTAJE DE UN AULA MÓVIL DOBLE PARA LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ETSA PERTENECIENTE AL DISTRITO DE EDUCACIÓN 22D02 LORETO-ORELLANA	\$ 31.200,00	✓ ETSA	21
ADQUISICIÓN, MONTAJE E INSTALACIÓN DE AULAS PREFABRICADAS TIPO CAMPAMENTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN EL CENTRO EDUCATIVO INTERCULTURAL BILINGÜE RIO ACORANO PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DISTRITAL DE EDUCACIÓN 22D02 LORETO-ORELLANA, EDUCACIÓN.	\$ 80.000,00	✓ RIO ACORANO	106

c) Derechos

c.1 Dirección Asesoría Jurídica

Se absolvió varias consultas jurídicas a las diferentes Unidades del Distrito, como también se trabajó coordinadamente con compras Públicas para la contratación de los diferentes servicios al Distrito de Educación para que los procesos sean despachados con eficiencia en beneficio de la comunidad educativa.

Se ha luchado por los derechos que tienen todos nuestros niños y niñas y adolescentes con diferentes campañas realizadas a nivel nacional como las que citare a continuación:

- **Mas Unidos más Protegidos**

- **Ministerio de Educación 0 Drogas**

d) Gestión

d.1 Dirección de Talento Humano

La Unidad de Talento Humano encarga de coordinar, planificar, controlar y gestionar el manejo de recursos humanos de la Dirección distrital entre las actividades realizadas se han alcanzado durante el período los siguientes resultados:

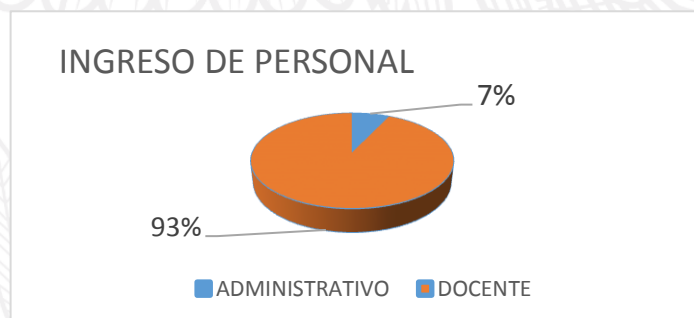
- Asesorar a las autoridades institucionales y docentes en los ámbitos técnico, administrativo y pedagógico en base a las normativas legales vigentes.
- Informes de evaluación del desempeño del distrito.
- Informes de licencias, comisiones de servicios, permisos del distrito.
- Acciones de personal de licencias, comisiones de servicios, permisos del distrito.
- Acciones de personal aprobadas (traslado, traspaso, cambio administrativo, encargos, vacaciones) del distrito.
- Registro de sanciones del distrito.
- Informes de procedencia y sumarios administrativos del distrito.
- Acción de personal de jubilaciones, supresiones, renuncias, destituciones, muerte, capacidad absoluta permanente declarada judicialmente, pérdida de derechos de ciudadanía del distrito. Informes de horas suplementarias y extraordinarias del distrito.
- Documentos solicitados aprobados del distrito.
- Selección de personal administrativo y docente
- Informes para traslado por bienestar social.
- Certificados de tiempo de servicios y no haber sido sancionado

17

DETALLE DE ACCIONES DE PERSONAL REALIZADAS

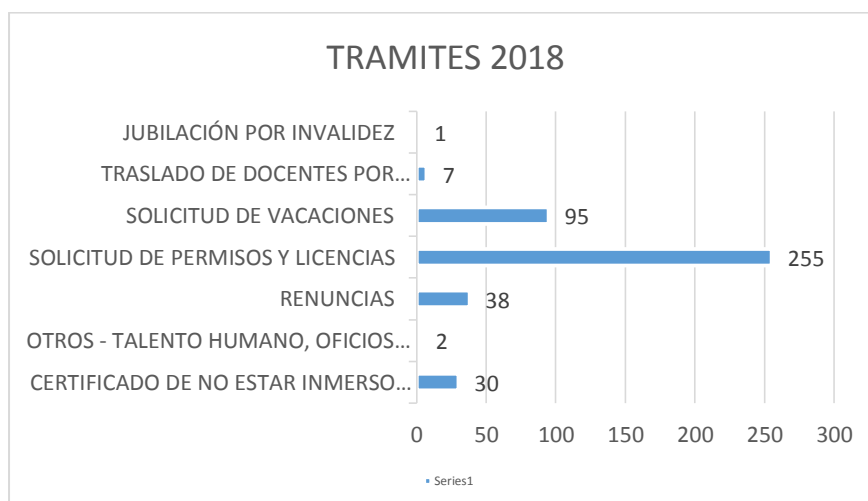
- Ingreso de personal administrativo y docente

INGRESO DE PERSONAL	CANTIDAD
ADMINISTRATIVO	25
DOCENTE	331
TOTAL	365



DOCENTES RE CATEGORIZADOS	TOTAL
CATEGORIA H e I a la G	80

TRAMITE	CANTIDAD ENTREGADA
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	30
OTROS - TALENTO HUMANO, OFICIOS INFORMES, ETC	2
RENUNCIAS	38
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	255
SOLICITUD DE VACACIONES	95
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	7
JUBILACIÓN POR INVALIDEZ	1



**DOCENTES RE CATEGORIZADOS, CAMBIO DE CATEGORIA DE LA "H" e "I" a la "G"
RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA DE FIDELIDAD TIPO BLACKET**

MONTO ADJUDICADO	MONTO DEVENGADO	TOTAL DE FUNCIONARIOS CAUCIONADOS
\$10.000,00	\$ 3.313,444	2.149

Dentro de los logros más relevantes de los procesos de Unidad Distrital de Talento Humano son las siguientes:

- Entrega de Nombramientos provisionales
- Incorporación de docentes y personal administrativo

- Sanciones impuestas al personal docente por procesos administrativos (Campaña Cero Tolerancia)

d.2 Dirección de Planificación

La Unidad Distrital de Planificación enmarcada en los lineamientos emitidos desde la Coordinación Zonal 2 y lo solicitado desde la Coordinación General de Planificación ha trabajado en la coordinación y articulación con los niveles desconcentrados los procesos de planificación y organización de la oferta educativa, sobre las bases de las políticas determinadas por las particularidades del territorio.

Enmarcada en la consolidación de servicios educativos de calidad ha planificado, controlado, coordinado y monitoreado la ejecución de los planes, programas y proyectos a nivel distrital.

Además se ha trabajado de forma conjunta con los 15 Administradores Circuirtales de los 18 circuitos educativos, para el correcto funcionamiento de las unidades educativas del Distrito.

En relación a los procesos correspondientes a la Unidad Distrital de Planificación, durante el año 2018 se obtuvieron los siguientes resultados:

- Elaboración de informes mensuales de seguimiento de ejecución presupuestaria y cumplimiento de metas de acuerdo a los recursos desconcentrados a cada Unidad Distrital.
- Elaboración de Matrices de las Unidades Educativas para realizar su respectivo encadenamiento por ser Unidades Educativas que cuentan con su Oferta Educativa Completa para su ingreso en el sistema CAS.
- Se han realizado informes de reubicación de partidas docentes para cubrir las necesidades existentes de acuerdo a los perfiles, en las instituciones educativas del Distrito.
- Informes de necesidad de docentes, elevados a la Coordinación Zonal Zona 2 semanalmente, para la respectiva gestión de las partidas presupuestarias.
- Se ha realizado el seguimiento y elaboración de informes de conformidad para el respectivo pago mensual del servicio de transporte escolar para las Unidades Educativas beneficiarias de este servicio.
- Se ha realizado la actualización de los modelamientos de rutas de transporte escolar correspondiente a las Unidades Educativas del Milenio "YASUNÍ" y "HUIRUNO".
- Se han elevado informes de microplanificación para la reapertura de instituciones educativas cerradas, las cuales son: Ángel Shingre, 19 de Marzo y Ventura Grefa.
- Se realizó el respectivo proceso de reapertura de la Escuela de Educación Básica "19 de Marzo", la misma que actualmente se encuentra en funcionamiento, debido al pronunciamiento de aprobación por parte de planta central del Ministerio de Educación y resolución de reapertura elevada por la Coordinación Zonal Zona 2.
- Seguimiento, actualización y consolidación de la plantilla docente perteneciente a la Dirección Distrital 22D02 Loreto-Orellana, a través de los distributivos de carga horaria y distributivo financiero de sueldos y salarios.

- Consolidación de Distributivos de carga horaria por circuito de las instituciones educativas, en los meses de marzo, agosto y octubre del presente año.
- Informes de microplanificación para el reordenamiento de la oferta educativa, ampliación de ofertas educativas y actualización de resoluciones de funcionamiento de las instituciones educativas.
- Se realizó informes de microplanificación y el proceso correspondiente para la creación del CECIB “Monseñor Luis Alberto Luna Tobar” de sostenimiento Fiscomisional, la misma que ya se encuentra en funcionamiento.
- Matrices de seguimiento de las alertas territoriales y compromisos asumidos por la Dirección Distrital, remitidas a la Gobernación de Orellana semanalmente y a la Coordinación Zonal Zona 2 quincenalmente.
- Gestión de la Actualización del Archivo Maestro - boleta AMIE fin del periodo 2017-218 realizadas a 271 instituciones educativas pertenecientes al Distrito 22D02 Loreto - Orellana.
- Elaboración de informes sobre el avance del ingreso de la información estadística en el AMIE por cada uno de los responsables de las instituciones educativas correspondiente al fin del periodo 2017 -2018.
- Capacitación “Tutorial Boleta AMIE” a los representantes y responsables de la Actualización del Archivo Maestro con la finalidad de que ingresen correctamente a información estadística y así se obtenga los datos relevantes, confiables y oportunos
- Elaboración de informe sobre la capacitación “Tutorial Boleta AMIE” realizada a los rectores y responsable de las instituciones educativas.
- Informe de microplanificación para la repotenciación de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe “Vicente Mamallacta”.
- Elaboración de informes de viabilidad previa a la suscripción de convenios interinstitucionales.

20

d.3 Dirección de Administrativa – Financiera

La Dirección Distrital de Educación Loreto - Orellana dentro de su asignación presupuestaria ha ido tendiendo una ejecución presupuestaria considerable según el grupo de gasto al cual fue asignado los recursos económicos.

En la Unidad Financiera se realiza la revisión de todos los proceso de pago ya sean de PROVEEDORES Y PERSONAL para los cual se ha elaborado los diferentes procesos de Contratación Publica amparados en las leyes, reglamentos, normas de demás disposiciones emitidas por los entes rectores del Estado Ecuatoriano además la Generación de Nóminas para pago de sueldos y salarios de los DOCENTES, EMPLEADOS Y TRABAJADORES que forman parte de esta institución.

GASTOS EN PERSONAL	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCION
	\$ 25.572.053,00	\$ 25.572.053,00	-	100,00%

GASTOS CORRIENTE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCION
	\$ 3.312.927,75	\$ 3.312.927,75	-	100,00%

GASTOS PERSONAL PARA INVERSION EDUCACION PARA ADULTOS	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCION
	\$ 155.635,79	\$ 155.635,79	-	100,00%

BIENES DE LARGA DURACION INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCION
	\$ 151.728,86	\$ 151.728,86	-	100,00%

GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION JUBILACIÓN CÓDIGO DE TRABAJO	VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	% EJECUCION
	\$ 104.135,00	\$ 104.135,00	-	100,00%

21

La Unidad Administrativa encarga de gestionar y proveer los recursos para el normal funcionamiento de la Dirección distrital entre las actividades realizadas se han alcanzado durante el período los siguientes resultados:

- Se logró sanear las deudas de años anteriores correspondientes a los Servicios Básicos de Agua Potable, Energía Eléctrica y Telecomunicaciones de las diferentes Unidades Educativas y Dirección Distrital de Educación 22D02 Loreto – Orellana.

DETALLE DE PAGO DE SERVICIOS BASICOS AÑOS ANTERIORES		
ORDEN	DETALLE	TOTAL
1	AGUA POTABLE	63,435.88
2	ENERGIA ELECTRICA	70,066.35
3	TELECOMUNICACIÓN	10,588.96
TOTAL		144,091.19

- Se gestionó el Mantenimiento y Reparación de los Vehículos Institucionales durante el año fiscal.
- Se realizó la adquisición de Combustibles - Lubricantes y Aditivos en General para Vehículos Terrestres durante el año fiscal.

- Se realizó el mantenimiento de maquinaria y equipos de aires acondicionados e instalación mantenimiento y reparación (instalaciones eléctricas) para la Dirección Distrital 22D02 Loreto – Orellana – Educación.
- Se realizó la Contratación de servicio de mantenimiento de pintura de la fachada interna del Edificio Administrativo de la Dirección Distrital 22D02 Loreto – Orellana – Educación.
- Se realizó la Adquisición de Materiales de Oficina y Aseo para las Unidades Departamentales de la Dirección Distrital 22D02 Loreto – Orellana – Educación.
- Se realizó la contratación del Servicio de Correspondencia local y nacional de la Dirección Distrital 22D02 Loreto – Orellana – Educación.
- Se realizó la contratación del servicio de Seguridad y Vigilancia para las oficinas de la Dirección Distrital 22D02 Loreto – Orellana – Educación.
- Se realizó contratación de póliza de seguros para la Dirección Distrital 22D02 Loreto – Orellana – Educación, en los ramos de incendio y líneas aliadas robos, hurto responsabilidad civil, equipos electrónicos, muebles enseres, vehículos, fidelidad.

3. Conclusión

La Dirección Distrital 22D02 Loreto – Orellana concluye que se ha atendido todos los requerimientos de manera eficiente y eficaz durante el periodo fiscal 2018 de acuerdo a las políticas y normativas alineadas por el Ministerio de Educación, a fin de que se ejecute de la mejor manera los productos y servicios brindados a la comunidad educativa.

4.- Desafíos para la gestión 2019

22

4.1 Unidad Administración Escolar

- ✓ Trabajar conjuntamente con todo el equipo del Departamento de Administración Escolar y demás involucrados para ejecutar de una manera adecuada todos los recursos asignados por la Coordinación Zonal 2.
- ✓ Identificar las Instituciones Educativas con más necesidades, para priorizar los mantenimientos y construcciones en las mismas.
- ✓ Socializar con los profesores y estudiantes de las Instituciones Educativas a Intervenir para que cuiden la Institución.

4.2 Unidad Distrital de Planificación

- ✓ Tratar de cubrir al 100% la plantilla docente en las instituciones educativas en las cuales generaron necesidad por el incremento de estudiantes en el periodo lectivo 2018 – 2019.
- ✓ Capacitar a las unidades educativas los lineamientos emitidos por el ministerio de Educación para la creación de Figuras profesionales en las carreras técnicas de acuerdo a la situación geográfica en las que se encuentran las unidades educativas pertenecientes al Distrito 22D02 Loreto – Orellana.
- ✓ Seguimiento, distribución y evaluación de la ejecución de los recursos asignados para el periodo fiscal del 2019 para que de esta manera sea beneficiarios toda la comunidad educativa pertenecientes al Distrito 22D02 Loreto – Orellana.

4.3 Unidad Distrital de Talento Humano

- ✓ Capacitar al personal administrativo y al personal docente
- ✓ En base a las normativas legales vigentes asesorar a la máxima autoridad para la asignación de autoridades en las institucionales educativas.
- ✓ Gestionar partidas de docentes con la finalidad de tratar de cubrir al 100% la plantilla de docentes de acuerdo al perfil requerido en las instituciones educativas.

4.4 Unidad Distrital de Asesoría Jurídica

- ✓ Reducir el número de sumarios administrativos
- ✓ Legalizar los predios a nombre del Ministerio de Educación.
- ✓ Mejorar la calidad de las resoluciones de adjudicaciones y realizar en el menor tiempo.

4.5 Unidad Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación

- ✓ El departamento de Apoyo Seguimiento y Regulación continuará cumpliendo las actividades en un 100%, aun cuando los problemas está dado por la dispersión geográfica de las instituciones educativas

Anexo Fotográfico

- Capacitación a docentes sobre adaptaciones curriculares.



23

- Seguimiento de casos de estudiantes que presentan una NEE, asociada o no a una discapacidad.



- Seguimiento al proceso de educación flexible a estudiantes que se encuentran fuera de las instituciones, ya sea por situaciones de salud o por tratamiento de consumo.

